

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

DATOS GENERALES	
RUC:	0760001580001
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECTOR:	PÚBLICA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	EDUCACIÓN
PROVINCIA:	EL ORO
CANTÓN:	MACHALA
PARROQUIA:	MACHALA
DIRECCIÓN:	AVENIDA PANAMERICANA KILOMETRO 5 Y MEDIO VÍA MACHALA - PASAJE
EMAIL:	utmachala@utmachala.edu.ec
TELÉFONO:	072 983 362 072 983 363 072 983 364
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.utmachala.edu.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JHONNY EDGAR PEREZ RODRIGUEZ
CARGO DEL REPRESENTANTE:	RECTOR

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	OSCAR ROLANDO SANCHEZ LOPEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PLANIFICACION
FECHA DE DESIGNACIÓN:	25/01/2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GISSELL MARIA RIOS RIOS
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE EVALUACIÓN Y CONTROL OPERATIVO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	08/02/2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OEI 1: Fortalecer las capacidades institucionales.	Fortalecer las capacidades institucionales.
OEI 2: Ampliar la oferta académica garantizando la pertinencia y relevancia de actuales o nuevas carreras y programas.	Incrementar la formación de profesionales con excelencia.
OEI 3: Incrementar la generación de productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.	Incrementar la producción científica y tecnológica.

OEI 4: Fortalecer la cooperación interinstitucional con actores claves para el desarrollo sostenible.	Incrementar la vinculación con la colectividad.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

MODALIDAD DE ESTUDIOS

MODALIDAD DE ESTUDIOS	PRESENCIAL
-----------------------	------------

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

ESCOGER UNO DE LOS SIGUIENTES: UNIVERSIDAD, ESCUELA POLITÉCNICA, INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR, INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO, CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA Y ARTES

UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	AVENIDA PANAMERICANA KILOMETRO 5 Y MEDIO VÍA MACHALA - PASAJE	utmachala@utmachala.edu.ec	www.utmachala.edu.ec	0760001580001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	CORREO	FECHA DESIGNACIÓN	TELÉFONO
SEDE	JHONNY EDGAR PEREZ RODRIGUEZ	RECTOR	jeperez@utmachala.edu.ec	07/08/2022	072 983 363 ext. 102

NO. UNIDADES (CAMPUS) Y COBERTURA GEOGRÁFICA)	NO. ESTUDIANTES	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES							LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIOS	MESTIZOS	CHOLOS MULATOS	INDÍGENAS	AFROECUATORIANOS	EXTRAJEROS	DISCAPACITADOS	
3	12.329	5.154	7.175	0	168	11.912	54	45	150	0	77	Estudiantes UTMACH 2023

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Plan de Igualdad 2023-2027 Universidad Técnica de Machala aprobado mediante Resolución Nro. 0608-2023-CU-SE-62, adoptada en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Machala, del 07/12/2023.	Asignación de recursos económicos a estudiantes perteneciente a grupos históricamente vulnerados. 2 migrantes retornados, 3 montubios, 3 afrodescendientes, 1 indígena, 12 embarazadas, y 2 con enfermedades catastróficas	Programa de becas y ayudas económicas por atención prioritaria y minoría étnica. Socialización del plan de igualdad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Guía de Adaptaciones Curriculares para la Atención de Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una Discapacidad, en los estudiantes de la Universidad Técnica de Machala.	Elaboración y revisión de instrumentos técnicos para la detección y atención de estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad. Aplicación de recomendaciones de adaptaciones curriculares a estudiantes (57 hombres y 45 mujeres) con discapacidad en el aula.	Las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales tienen como fin principal garantizar que estos estudiantes tengan acceso a una educación de calidad que se ajuste a sus capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. El objetivo es ofrecerles las herramientas y apoyos necesarios para que puedan desarrollar su máximo potencial académico y personal. Estas adaptaciones pueden incluir modificaciones en los contenidos, en la metodología de enseñanza, en la evaluación, y en los recursos utilizados, entre otros aspectos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Plan de Igualdad 2023-2027 Universidad Técnica de Machala aprobado mediante Resolución Nro. 0608-2023-CU-SE-62, adoptada en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Machala, del 07/12/2023.	* Difusión del Programa. * Identificación de casos de víctima de violencia. * Atención y derivación de casos. * Seguimiento a 33 casos de víctimas de violencia.	Socialización del protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A	N/A	N/A

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	Sí	PEDI tabla 22 página 83
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	Sí	PEDI tabla 21 página 81

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	N/A	N/A
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	N/A	N/A
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	N/A	N/A
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	N/A	N/A
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	N/A
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	N/A	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Designación de la Comisión de Consolidación, Redacción y Presentación del Informe de Rendición Anual de Cuentas 2023.	Comisión
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	La Comisión de Consolidación, Redacción y Presentación preparó la propuesta del proceso de rendición.	Diseño de la propuesta de RdC
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	Si	Se cumplió con la evaluación de la gestión institucional.	Evaluación de la gestión institucional
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	Si	La comisión llenó el formulario excel de Informe de Rendición de Cuentas.	Formulario excel
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	La comisión ha redactado el Informe Preliminar de Rendición Anual de Cuentas 2023.	Informe narrativo
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	Si	La comisión llevó a cabo reuniones para la socialización y aprobación del informe de rendición por parte de la máxima autoridad.	Aprobación de la máxima autoridad del informe narrativo y formulario excel

FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	NO	no aplica, no es el tiempo de presentar información	no aplica
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	NO	no aplica, no es el tiempo de presentar información	no aplica
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NO	no aplica, no es el tiempo de presentar información	no aplica
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	NO	no aplica, no es el tiempo de presentar información	no aplica
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	no aplica, no es el tiempo de presentar información	no aplica
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	NO	no aplica, no es el tiempo de presentar información	no aplica
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		no aplica		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE PARTICIPANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20/03/2024	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS IES

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	SI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar el tribunal electoral de voto electrónico. 2. Designar nuevo miembro principal por presentar excusa del miembro del tribunal que renuncia. 3. Aprobación del Calendario electoral para elecciones telemáticas. 4. Ejecutar la Convocatoria. 5. Inscripción y Validación de candidaturas. 6. Prorroga y modificación del calendario electoral para elecciones telemáticas. 7. Campaña Electoral. 8. Publicación del padrón electoral. 9. Votaciones y proclamación de resultados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elecciones de representantes estudiantiles ante el Cogobierno de la Universidad Técnica de Machala. 2. Elecciones de representantes del personal académico, servidores y trabajadores ante los órganos de Cogobierno de la Universidad Técnica de Machala y la Asamblea del Sistema de Educación Superior.

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, monitorear y evaluar mediante a través del tutor académico, en coordinación con el tutor externo, el proceso de prácticas pre profesionales. 2. Atender las inquietudes y requerimientos de las instituciones contrapartes para el buen desarrollo de la práctica preprofesional. 3. Determinar acuerdos específicos entre las partes, respetando disponibilidad confirmada por Carreras, fechas de inicio y fin, número de horas cumplidas por cada practicante. 4. Verificar cumplimiento de compromisos de acuerdo a contratos individuales de pasantías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de aprendizajes a través de la práctica. 2. Consecución de resultados de aprendizaje conforme lo definido en los perfiles de egreso de las Carreras. 3. Renovación y/o gestión de instrumentos de cooperación que respaldan los procesos de Carreras. <p>782 estudiantes en prácticas y 732 estudiantes en pasantías.</p>
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la fase de planificación del proceso de autoevaluación institucional. 2. Emitir y/o actualizar las directrices para la conducción del proceso de autoevaluación de programas de posgrado. 3. Coordinar la ejecución de las fases del proceso de autoevaluación de carreras y programas de posgrado. 4. Coordinar la implementación y ejecución de los procesos de gestión de calidad. 5. Emitir informes técnicos para procesos internos. 6. Dirigir procesos de capacitación y asesoría. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del Plan de Autoevaluación Institucional 2023, pues mediante Oficio Nro. CACESCACES-2023-2050-O, del 14/09/2023 y conforme a lo dispuesto por la máxima autoridad según Memorando nro. UTMACH-R-2023-0619-M, del 22/09/2023, en el cual considera pertinente que la ejecución del proceso de autoevaluación institucional sea ejecutada en el año 2024. 2. Elaboración y aprobación mediante resolución de Consejo Universitario N° 0540-2023-CU-SO-26 del 06/11/2023, el Instrumento de Autoevaluación de programas de posgrado, versión 1.0 y Guía de Usuario del Instrumento en base a Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de programas de posgrado emitido por el CACES. 3. Como parte del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) implementado en los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad en nuestra institución, las carreras elaboraron, presentaron y gestionaron la aprobación ante Consejo Directivo de sus respectivas Facultades el documento denominado como “ Plan de Acción” que consiste en analizar los hallazgos dispuestos en el informe del 2022. 4. Durante los meses de junio, julio y agosto se llevó a cabo las jornadas de seguimiento y revisión documental de manera individualizada por instancia, con la finalidad de llevar a cabo el control y monitoreo de las actividades que tributan al Plan de Aseguramiento de la Calidad de la UTMACH. 5. La Dirección de Aseguramiento de la Calidad, ha participado en la elaboración, análisis y actualización de procedimientos académicos y administrativos solicitados por varias dependencias. Se ha entregado
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	<p>Visitas a territorio y ejecución de actividades en relación a la planificación del proyecto.</p> <p>Socialización de proyecto.</p> <p>Elaboración del instrumento de investigación.</p> <p>Análisis y seguimiento de información generada.</p> <p>Logística para la elaboración de evaluación diagnóstica de los proyectos.</p> <p>Identificación de nombre de marca distintiva y diseño de logo.</p>	<p>Los resultados de vinculación desarrollados en el año 2023 a través de la gestión de 26 proyectos, 121 docentes y 1.546 estudiantes involucrados, dan muestra del aporte de nuestra institución en la comunidad, mediante capacitaciones, acompañamiento y actividades detalladas en el cuadro superior, que permiten la transferencia del conocimiento para la transformación social, contribuyendo con los objetivos de desarrollo nacional establecidos en el Plan de creación de oportunidades 2021-2025.</p>

CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	SI	<p>Fase Postulación: Convocatoria de concursos públicos de merecimiento y oposición para el ingreso de personal académico. Determinar idoneidad de los postulantes.</p> <p>Fase Méritos: Calificar méritos de postulantes</p> <p>Fase Oposición: Receptar pruebas teóricas escrita.</p> <p>Fase Resultados: Conocer los informes finales de resultados y notificar a efectos de la aceptación del nombramiento definitivo y posesión del cargo a ganadores del concurso.</p> <p>Emitir y suscribir acciones de personal para ganadores de concursos públicos de merecimiento y oposición.</p>	Del 04 de septiembre al 01 de diciembre de 2023, hubieron 45 plazas convocadas y 38 fueron las plazas ocupadas, de los 38, 22 son hombres y 16 son mujeres.
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	SI	<p>Facultad de Ciencias Agropecuarias 1 caso, y una audiencia de conciliación.</p> <p>Facultad de Ciencias Empresariales 1 caso, se ratificó la inocencia de la procesada.</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales 3 casos, se realizó un proceso disciplinario, y se iniciaron dos procesos disciplinarios de oficio.</p>	Se ha tramitado conforme la normativa legal vigente.

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Posgrado - Programas en tecnologías educativas, inteligencia artificial, meta versos e innovaciones educativas.	SI	100%	<p>En el año 2023 se diseñaron y aprobaron por el CES cuatro maestrías. Las nuevas maestrías aplican la innovación con la modalidad de aprendizaje En Línea.</p> <p>1) Maestría en Educación con mención en Procesos de Aprendizaje,</p> <p>2) Maestría en Educación con mención en Investigación Educativa,</p> <p>3) Maestría en Educación con mención en Innovación Educativa,</p> <p>4) Maestría en Administración de Empresas con mención en Dirección y Gerencia.</p>	<p>1) Maestría en Educación con mención en Procesos de Aprendizaje,</p> <p>2) Maestría en Educación con mención en Investigación Educativa,</p> <p>3) Maestría en Educación con mención en Innovación Educativa. RPC-SO-40-No. 693-2023,</p> <p>4) Maestría en Administración de Empresas con mención en Dirección y Gerencia. RPC-SO-45-No.769-2023.</p>

Vinculación - Continuar con las prácticas pre profesionales en nuestra Fundación ya que ha permitido beneficiar a muchos de nuestros beneficiarios así mismo a los estudiantes de las carreras afines.	SI	100%	<p>Suscripción de convenios específicos de prácticas preprofesionales con las siguientes organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fundación Enrique Tábara * Fundación Zagales de El Oro (FUZAO) * Agrupación Nacional de estudiantes Universitarios profesionales por la inclusión- ANEUPI <p>Inserción de estudiantes para realización de prácticas preprofesionales de acuerdo a requerimiento receptados y a convenios suscritos que se encuentran vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 10 estudiantes insertos de las carreras de Psicología Clínica y Psicopedagogía en Fundación Mundo Inclusivo. * 3 estudiantes insertos de Psicopedagogía, Fundación Albergue para Desamparados Divina Misericordia. * 2 estudiantes de Trabajo Social en Fundación Zagales (de conformidad a la información registrada en SIUTMACH por tutores de prácticas preprofesionales). 	<p><u>Convenios con:</u></p> <p>Fundación Enrique Tabata</p> <p>Fundación Zagales</p>
Vicerrectorado Académico - Robustecimiento procesos académicos y administrativos.	SI	100%	Impulsar la co-creación de conocimiento mediante alianzas estratégicas entre la universidad, sector público, productivo, comunidades y sociedad civil, para transferir conocimientos que permitan generar un uso responsable de los recursos energéticos, naturales, tecnológicos, económicos y humanos.	<p>* Informe No. 131-CAU-2023-50 con la entrega formal de los documentos físicos y digitales del Plan Anual de la Dirección de Educación Continua 2023 ajustado (2do. semestre).</p> <p>* Aprobado con Resolución 0406-2023-CU-20 del 28/08/2023</p> <p>* 1.- 131 Plan Anual Capacitación Educación Continua ajustado.rar</p>
Dirección Académica - Considerar la situación de inseguridad que se vive para establecer virtualidad y protección en la presencialidad, especialmente para quienes estudian en la nocturna y residen en otros cantones distintos a Machala.	SI	100%	Se ha elaborado ajustes curriculares no sustantivos, PARA EL CAMBIO DE MODALIDAD en las carreras nocturnas con la finalidad de precautelar la seguridad de nuestros estudiantes.	<p>https://www.utmachala.edu.ec/archivos/filesportal/2023/RESOLUCIONES_CONSEJO_UNIVERSITARIO/Noviembre_2023/06_Noviembre_2023/RESOLUCION_551_2023_CU_SO_26.pdf</p>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio	1	100%	0%	0%	Gastos publicidad 2023
Prensa	2	100%	0%	0%	Gastos publicidad 2023
Televisión	-	-	-	-	-
Medios digitales	13	100%	0%	0%	Gastos publicidad 2023

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	Portal Web Transparencia UTMACH
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	12. Mecanismos de Rendición de Cuentas

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	10. Planes y Programas
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	10. Planes y Programas

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Fortalecer las capacidades institucionales.	1	Fortalecer las capacidades institucionales.	Porcentaje de la eficacia del OEI 1	100%	97,03%	97,03%	Es el promedio del cumplimiento de las metas que contribuyen al objetivo estratégico institucional 1.	Se ha fortalecido las capacidades del estado con énfasis en la administración.
Ampliar la oferta académica garantizando la pertinencia y relevancia de actuales o nuevas carreras y programas.	2	Incrementar la formación de profesionales con excelencia.	Porcentaje de la eficacia del OEI 2	100%	100,00%	100,00%	Es el promedio del cumplimiento de las metas que contribuyen al objetivo estratégico institucional 2.	Se ha ayudado a potenciar las capacidades y promover una educación innovadora.
Incrementar la generación de productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.	3	Incrementar la producción científica y tecnológica.	Porcentaje de la eficacia del OEI 3	100%	85,48%	85,48%	Es el promedio del cumplimiento de las metas que contribuyen al objetivo estratégico institucional 3.	Se ha colaborado en la publicación de artículos en revistas indexadas.
Fortalecer la cooperación interinstitucional con actores claves para el desarrollo sostenible.	4	Incrementar la vinculación con la sociedad.	Porcentaje de la eficacia del OEI 4	100%	100,00%	100,00%	Es el promedio del cumplimiento de las metas que contribuyen al objetivo estratégico institucional 4.	Con la suscripción de Convenios se ha promovido el desarrollo a través de la cooperación e intercambio de conocimientos.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Meta	Programa presupuestario 01 Administración Central	12'814.565,64	11'280.060,81	Cédula Presupuestaria del MEF 2023
Meta	Programa presupuestario 82 Formación y Gestión Académica	20'426.454,20	17'904.514,23	Cédula Presupuestaria del MEF 2023
Meta	Programa presupuestario 83 Gestión de la Investigación	4'784.175,33	1'565.900,15	Cédula Presupuestaria del MEF 2023
Meta	Programa presupuestario 84 Gestión de la Vinculación	147.489,87	87.408,65	Cédula Presupuestaria del MEF 2023

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	44.930,46	44.138,38	98,24%
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	4'784.175,33	1'565.900,00	32,73%
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	251.020,00	249.632,69	99,45%
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVESIDADES PÚBLICAS	-	-	-
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	933.858,51	578.958,68	62,00%
ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	N/A	N/A	N/A

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
38'172.685,04	30'674.510,50	28'319.011,48	7'498.174,54	7'498.174,54	2'518.872,36

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La UTMACH tiene el certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales emitido por el IESS	La UTMACH ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta diciembre 2023 y no registra deudas en firme.	Cumplimiento de obligaciones laborales y tributarias

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B.Y.S. PUBLICACIÓN RÉGIMEN)	ESTADO ACTUAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	--------------------------------------------------------

ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B T O, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	DE LA INSTITUCIÓN
Ínfima cuantía	172	355.345,92	172	355.345,92	Procesos de contratación
Publicación	9	N/A	9	N/A	
Licitación	3	200.480,23			
Subasta inversa electrónica	42	1'255.771,52			
Menor cuantía	6	4.390,00			
Lista corta	1	121.635,59			
Consultoría	4	96.650,00	1	6.300,00	
Régimen especial	22	7'686.922,87			
Catálogo electrónico	63	1'228.459,63	51	764.006,39	
Cotización	1	552.332,94			
Ferias inclusivas	1	20.446,20			

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - NEUMATICOS 315/80R 22.5	485,32	Donación 2023
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - PAPEL FOTOGRAFICO A4 X 20 UNIDADES	9,99	
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA 504 (127 ML)	43,74	
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA 504 (70 ML)	39,96	
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA 544 (70 ML)	44,28	
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA 664 (70 ML)	62,64	
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA 664 (70 ML) BROTHER	66,96	
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA BT 5001 (41.8 ML) BROTHER	16,20	
Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA BT 6001 (100 ML) BROTHER	14,04	

Donación Recibida	ADJUDICACION SENAE 2022 - NRO. 025 - TINTA PARA IMPRESORA BT 6001 (108 ML) BROTHER	4,32
-------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Posgrado - Programas en tecnologías educativas, inteligencia artificial, meta versos e innovaciones educativas.	SI	100%	En el año 2023 se diseñaron y aprobaron por el CES cuatro maestrías. Las nuevas maestrías aplican la innovación con la modalidad de aprendizaje En Línea. 1) Maestría en Educación con mención en Procesos de Aprendizaje, 2) Maestría en Educación con mención en Investigación Educativa, 3) Maestría en Educación con mención en Innovación Educativa, 4) Maestría en Administración de Empresas con mención en Dirección y Gerencia.	1) Maestría en Educación con mención en Procesos de Aprendizaje, 2) Maestría en Educación con mención en Investigación Educativa, 3) Maestría en Educación con mención en Innovación Educativa. RPC-SO-40-No. 693-2023, 4) Maestría en Administración de Empresas con mención en Dirección y Gerencia. RPC-SO-45-No.769-2023.
Vinculación - Continuar con las prácticas pre profesionales en nuestra Fundación ya que ha permitido beneficiar a muchos de nuestros beneficiarios así mismo a los estudiantes de las carreras afines.	SI	100%	Suscripción de convenios específicos de prácticas preprofesionales con las siguientes organizaciones: * Fundación Enrique Tábara * Fundación Zagales de El Oro (FUZAO) * Agrupación Nacional de estudiantes Universitarios profesionales por la inclusión- ANEUPI Inserción de estudiantes para realización de prácticas preprofesionales de acuerdo a requerimiento receptados y a convenios suscritos que se encuentran vigentes: * 10 estudiantes insertos de las carreras de Psicología Clínica y Psicopedagogía en Fundación Mundo Inclusivo. * 3 estudiantes insertos de Psicopedagogía, Fundación Albergue para Desamparados Divina Misericordia. * 2 estudiantes de Trabajo Social en Fundación Zagales (de conformidad a la información registrada en SIUTMACH por tutores de prácticas preprofesionales).	Convenios con: Fundación Enrique Tabata Fundación Zagales

Vicerrectorado Académico - Robustecimiento procesos académicos y administrativos.	SI	100%	Impulsar la co-creación de conocimiento mediante alianzas estratégicas entre la universidad, sector público, productivo, comunidades y sociedad civil, para transferir conocimientos que permitan generar un uso responsable de los recursos energéticos, naturales, tecnológicos, económicos y humanos.	* Informe No. 131-CAU-2023-50 con la entrega formal de los documentos físicos y digitales del Plan Anual de la Dirección de Educación Continua 2023 ajustado (2do. semestre). * Aprobado con Resolución 0406-2023-CU-20 del 28/08/2023 * 1.- 131 Plan Anual Capacitación Educación Continua ajustado.rar
Dirección Académica - Considerar la situación de inseguridad que se vive para establecer virtualidad y protección en la presencialidad, especialmente para quienes estudian en la nocturna y residen en otros cantones distintos a Machala.	SI	100%	Se ha elaborado ajustes curriculares no sustantivos, PARA EL CAMBIO DE MODALIDAD en las carreras nocturnas con la finalidad de precautelar la seguridad de nuestros estudiantes.	https://www.utmachala.edu.ec/archivos/filesportal/2023/RESOLUCIONES_CONSEJO_UNIVERSITARIO/Noviembre_2023/06_Noviembre_2023/RESOLUCION_551_2023_CU_SO_26.pdf

La UTMACH, no registra pronunciamientos o recomendaciones por parte de la Procuraduría General ni Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.